

**PCR decidió mantener la calificación como emisor de “EAA-” de Alutech, S.A. de C.V., y en “AA” a sus Certificados de Inversión CIALUTECH1 para el tramo con garantía y de “AA-” al tramo sin garantía, y mantener en “N-1” al tramo de corto plazo con garantía específica y en “N-1” al tramo de corto plazo sin garantía específica, y bajar la perspectiva de “Estable” a “Negativa”. Con información no auditada al 30 de junio de 2024.**

**Antiguo Cuscatlán, El Salvador (octubre 31, 2024):** En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió mantener la calificación como emisor de “EAA-” de Alutech, S.A. de C.V., y en “AA” a sus Certificados de Inversión CIALUTECH1 para el tramo con garantía y de “AA-” al tramo sin garantía, y mantener en “N-1” al tramo de corto plazo con garantía específica y en “N-1” al tramo de corto plazo sin garantía específica, y bajar la perspectiva de “Estable” a “Negativa”. Con información no auditada al 30 de junio de 2024.

La clasificación se sustenta en el buen posicionamiento del emisor en el mercado de productos para la construcción, principalmente derivados del acero en la región. No obstante, se toma en cuenta la disminución en sus métricas de rentabilidad, resultado de la reducción de ingresos, incremento del gasto financiero y presión en los niveles de eficiencia operativa. Asimismo, se consideran los niveles de solvencia y liquidez buenos. Finalmente, la emisión cuenta con garantías que minimizan el riesgo de impago.

Alutech, S.A. de C.V. (Alutech Honduras), fue organizada como una sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido, bajo las leyes de la República de Honduras en noviembre de 2011 e inició operaciones en enero de 2014. Su actividad principal es la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en mercado local, centroamericano y de República Dominicana a través de su venta a compañías relacionadas.

#### **La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:**

- Metodología para clasificación de riesgo de instrumentos financieros de personas jurídicas constituidas en el extranjero de El Salvador (PCR-SV-MET-P-110, noviembre 2021) y la Metodología de clasificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (PCR-SV-MET-P-012, noviembre 2021). Normalizada bajo los lineamientos del Art.9 de “NORMAS TÉCNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO” (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador

#### **Información de Contacto:**

Adrián Pérez  
Analista Titular

 [gmarin@ratingspcr.com](mailto:gmarin@ratingspcr.com)

Adalberto Chávez  
Analista Soporte

 [achavez@ratingspcr.com](mailto:achavez@ratingspcr.com)

#### **Oficina El Salvador**

Edificio Avante, Nivel 7, Local #7-05, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

**T** (+503) 2266-9471

#### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta clasificación comprende hasta el 30 de junio de 2023. El significado de las clasificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de clasificación, pueden ser consultadas en nuestro sitio de internet <https://ww1.ratingspcr.com/>

La clasificación antes indicada está basada en información proporcionada por Hencorp Valores y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.